MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/17
"CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN (MODELO 1:1) EN EL DISTRITO DE CAACUPÉ – PLURIANUAL" - ID N° 335.759

ADENDA N° 1

SECCIÓN 2. INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES – HOJA DE DATOS

Párrafo de referencia 5.2 punto a) Experiencia especifica de la consultora relativa al trabajo.

a1) Experiencia General (10 Puntos)
Sera calificada la cantidad hasta un máximo de 10 Puntos a trabajos generales ejecutados en Servicios de Consultoría que fueran realizados en los últimos 10 (diez) años, otorgándosele 2 (dos) puntos por cada trabajo realizado.

Párrafo de referencia 5.7 - Criterio para desempate de ofertas

En caso de que se diera empate en los puntajes, luego de la evaluación combinada, entre 2 (dos) o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones, el comité de evaluación analizará la experiencia de los oferentes, conforme a la mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la realización de consultorías de evaluación de programa y proyectos, en los últimos 5 (cinco) años (2012 al 2016). Para el caso de Consorcios se tendrá en cuenta solo al integrante principal.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC
Asunción - Paraguay

CP Carolina Gamarra
Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones

Asunción, 03 de octubre de 2017.-